

**Sociedad:** Banco de Valores S.A.

**Carácter de la Asamblea:** Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

**Fecha y Hora:** 11.04.2024 – 12,00 en 2° convocatoria.

**Cantidad de Accionistas presentes:** 30 (10 por sí y 20 por apoderado).

**Capital presente:** 401.507.791.

**Detalle clase de acciones presentes:** 401.507.791 de un voto y de valor nominal \$ 1.

**Cantidad de votos:** 401.507.791.

**Quórum:** 48,10% (para el cálculo se detrajeron las acciones propias en cartera).

**Representante de la CNV:** Daniela Díaz Callejas.

**Representante de la BCBA:** Ariel Schmutz.

**Directores, Síndicos y Contador Certificante:** Asistieron Directores, Síndicos y Contador Dictaminante.

**RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos accionistas para firmar el acta.	Unanimidad de votos presentes	
2°	Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Financieros Consolidados y Separados -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos- Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Valores S.A. y Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
3°	Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Valores S.A., correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023.	Mayoría de votos computables	
4°	Consideración sobre el destino de las utilidades de Banco de Valores S.A. Desafectación parcial de la reserva facultativa para la distribución de dividendos. Tratamiento de la propuesta de (i) constituir la reserva legal y (ii) distribuir un dividendo en efectivo aplicando el total del resultado del ejercicio distribuible, saldo de resultados no asignados (de corresponder) y desafectación parcial de reserva facultativa con el propósito de cumplir con la política de distribución de resultados y además aplicar al pago de los dividendos pendientes por los ejercicios 2019 y 2020, junto con los dividendos complementarios respectivos, todo ello sujeto al requisito de autorización previa por parte del B.C.R.A., y conforme a los límites y modalidades vigentes al momento de la distribución.	Unanimidad de votos presentes	<p>Se resolvió destinar (en miles de \$) i) \$ 1.665.846 a reserva legal y ii) un dividendo en efectivo por la suma de \$13.500.000, desafectando parcialmente reservas facultativas por \$ 6.836.616. Se informó que el dividendo aprobado implica la distribución del 100% del resultado del ejercicio de 2023 con el propósito de cumplir con su política de distribución de resultados y, el excedente junto a las reservas facultativas desafectadas, aplicarlo a la cancelación de los dividendos pendientes de pago por los ejercicios 2019 y 2020, incluyendo los dividendos complementarios correspondientes a la actualización de los mismos hasta la fecha de esta propuesta utilizando el IPC correspondiente al mes de febrero de 2024.</p> <p>Se aclaró que la aprobación de la propuesta implica la cancelación total de los dividendos pendientes de los ejercicios 2019 y 2020 y sus complementarios.</p> <p>Además, se indicó que, una vez obtenida la autorización del BCRA, el pago será realizado en 6 cuotas de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 7984 del B.C.R.A. o con la norma que se</p>

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			hallare vigente al momento de su pago.
	Consideración de la remuneración al Directorio de Banco de Valores S.A. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 dentro del límite legal respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.	Unanimidad de votos computables	Se fijó en \$ 1.468.644.628, los honorarios a los Directores, incluyendo las retribuciones fijas y variables correspondientes al Señor Vicepresidente por su trabajo en relación de dependencia.
6°	Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2023.	Unanimidad de votos presentes	Se fijó en \$ 56.459.808.
7°	Consideración de la fijación de anticipos a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora de BVSA.	Unanimidad de votos computables	Se aprobó: i) el pago de anticipos de honorarios a Directores por hasta un monto máximo del 70% de los honorarios que la Asamblea aprobó en el quinto punto del orden del día, excluyendo las retribuciones fijas y variables por su trabajo en relación de dependencia correspondientes al Señor Vicepresidente, a cuenta de lo que en definitiva se fije al tratar el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre del 2024, ajustados desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea, utilizando el último índice de precios al consumidor publicado por el INDEC; ii) el pago de anticipos a la Comisión Fiscalizadora por hasta un monto máximo del 100% de los honorarios que la Asamblea aprobó en el sexto punto del orden de día, aplicando el criterio de ajuste propuesto para los anticipos de honorarios para los directores.
8°	Consideración de las remuneraciones del contador Dictaminante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes	Se fijó en \$ 33.593.801.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
9°	Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación en reemplazo o reelección de quienes vencen en su mandato y/o por incremento en el número de integrantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social.	Unanimidad de votos presentes	Se fijó el número de directores titulares en nueve, y el número de directores suplentes en dos.
10°	Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.	Mayoría de votos presentes	
11°	Designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio.	Unanimidad de votos presentes	Fue designado como Auditor Externos el Estudio Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., actuando como contador titular el Dr. Leonel G. Tremonti y como contador suplente el Dr. Leandro Aramis Dores.
12°	Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría.	Unanimidad de votos presentes	Se fijó en \$ 2.800.000.
13°	Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas.	Unanimidad de votos presentes	

16.04.2024